



PRONUNCIAMIENTO

8 DE MARZO

LAS MUJERES BOLIVIANAS ALZAMOS NUESTRA VOZ POR NUESTROS DERECHOS, PARA AVANZAR HACIA LA DESPATRIARCALIZACIÓN

En este Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo, las mujeres bolivianas nos movilizamos y aunamos nuestras voces. Las reivindicaciones que acompañaron al nacimiento de esta emblemática fecha, en 1975, hoy están más vigentes que nunca: exigimos igualdad, reconocimiento y ejercicio efectivo de nuestros derechos, para avanzar hacia la despatriarcalización.

En Bolivia, la Coordinadora de la Mujer, red conformada por 20 organizaciones a nivel nacional, asume el 8 de marzo, como una nueva oportunidad no sólo para reconocer los avances logrados en materia de derechos de las mujeres y homenajear su lucha, sino también para llamar la atención sobre la agenda pendiente de las mujeres de Bolivia, hacia la igualdad y la despatriarcalización.

Es innegable que se han dado pasos importantes en la ampliación y protección de nuestros derechos desde el ámbito normativo, sin embargo, hacen faltan transformaciones estructurales y políticas públicas que hagan frente a la opresión y sojuzgamiento que ejerce el sistema capitalista, colonialista y patriarcal sobre nuestros cuerpos y sobre nuestras vidas.

Somos la mitad de la población y nuestras voces ya no pueden ser ignoradas. Hoy clamamos otra vez: por el acceso al trabajo y a un salario digno, por la corresponsabilidad del cuidado, por el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos, por la participación política libre de acoso y violencia política, y, sobre todo, por una vida libre de violencia.

Nuestras luchas han llegado a un punto de no retorno, pero no podemos seguir luchando solas. El Estado tiene una responsabilidad con las mujeres. La declaratoria de la gestión 2022 como “Año de la Revolución Cultural para la Despatriarcalización” es una oportunidad para saldar deudas históricas con la mitad de la población que mueve el país. Sí, nuestras luchas mueven Bolivia.

- Cada día batallamos en las calles exigiendo justicia por las que ya no están y exigimos al Estado garantizar nuestro derecho a vivir libres de violencia. Nuestro clamor de justicia está moviendo al Órgano Ejecutivo, al Órgano Judicial, y esperamos mover al conjunto del aparato estatal para que, desde sus diferentes instancias y niveles, emanen medidas concretas, con presupuestos suficientes, que nos liberen del flagelo de la violencia.
- Estamos desafiando al status quo del sistema político y fortaleciendo la democracia, a pesar de que el patriarcado pretende cerrarnos el paso hacia el espacio público. Frente al acoso y la violencia política, emplazamos a adoptar nuevas formas de hacer y vivir la política, desde la igualdad.
- Seguimos luchando por nuestra autonomía económica, a pesar de que ejercemos nuestros derechos económicos en un contexto caracterizado por la discriminación e inequidad. Nuestra masiva participación en el ámbito laboral, tanto en el sector formal como informal, interpela y desafía el modelo tradicional masculino que sitúa al hombre como proveedor del hogar.
- Las mujeres trabajamos dentro y fuera de casa. Nosotras dedicamos casi el doble de horas que los hombres al trabajo doméstico y de cuidados, y desde nuestros esfuerzos hacemos posible la sostenibilidad social de la vida.

En este 8 de marzo, como Red Coordinadora de la Mujer nos pronunciamos:

- Exigimos al Estado cumplir con su obligación de garantizar a las mujeres una vida libre de violencia, a partir de respuestas concretas y acciones estratégicas de prevención sostenibles para transformar la cultura patriarcal, entre ellas, asignación de presupuestos públicos suficientes para la lucha frontal contra la violencia y creación de juzgados especializados para la atención de casos de violencia en razón de género.
- Exigimos una reforma judicial que asegure el acceso a una justicia proba, rápida y oportuna para todas las víctimas de violencia.
- Demandamos la consolidación de los derechos económicos de las mujeres, que permita impulsar el acceso pleno e igualitario al trabajo y a los recursos productivos, además de la promoción de políticas destinadas a asegurar igual pago por igual trabajo entre mujeres y hombres.
- Exigimos al Gobierno nacional y Gobiernos subnacionales, garantizar mejores condiciones laborales, un salario justo, la erradicación del acoso laboral, la promoción de un mercado laboral en condiciones de igualdad, estabilidad, acceso a todas las prestaciones de seguridad social y con la posibilidad de conciliar la vida laboral y familiar. La reactivación de la economía es una prioridad.
- Demandamos al Estado y a la sociedad en su conjunto, el reconocimiento del aporte que hacemos las mujeres al movimiento económico nacional, desde el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, adoptando medidas y políticas públicas necesarias, que reconozcan el valor social y económico del trabajo doméstico y de cuidado. No se puede avanzar en el empoderamiento de las mujeres, sin una política de corresponsabilidad social y pública de cuidados.
- Demandamos respeto hacia el derecho a la autonomía y autodeterminación de nuestros cuerpos; y la despenalización social y cultural del aborto. Urge contar con una ley en esta materia, con estrategias y recursos económicos para su efectiva implementación.
- Exigimos al Gobierno Nacional y Gobiernos Subnacionales incluir el enfoque de despatriarcalización en el proceso elaboración de los Planes Multisectoriales, Planes Sectoriales y Planes Territoriales de Desarrollo Integral a fin de superar las brechas de desigualdad de género, los factores de discriminación, violencia y exclusión hacia las mujeres y transformar las relaciones de poder patriarcal, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Plan de Desarrollo Económico y Social 2021- 2025 (PDES).
- Exhortamos a los medios de comunicación a comprometerse con los derechos de las mujeres e ir más allá de las primicias informativas, que a menudo revictimizan más a las mujeres golpeadas por la violencia machista. Hacen falta estrategias comunicacionales y educacionales que inviten a la reflexión por parte de la población.
- Exhortamos a la sociedad boliviana a reflexionar acerca las relaciones sociales de dominio de base patriarcal, que mantienen las desigualdades y la discriminación hacia las mujeres, tomando conciencia de la existencia de un sistema que legitima la subvaloración, y violencia contra las mujeres en todos los espacios de relación.

LAS MUJERES ESTAMOS EN PIE DE LUCHA POR NUESTROS DERECHOS

#8MBolivia

#LasMujeresMovemosBolivia

